

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24349** RAFAEL LÓPEZ GÓMEZ

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria judicial accidental del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 144/11 Autos 718/09 se ha dictado Decreto con fecha 20 de diciembre de 2011 por el que se declara a Rafael López Gómez en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.545,29 euros de principal más 1.207,24 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120056749-1